

ÁREA DE DEBATE Comisión Permanente de Hacienda, Presupuestó y Cuentas ES COMPAREL DEL OPIGINAL

ACTA N° 01/2022

ACTA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

Se encuentra presente el concejal Juan Carlos PINO a cargo de la Intendencia.----

Habiendo quórum legal el presidente ROMANO saluda en general y en base a lo reglamentado de acuerdo al artículo 99 bis de la Carta Orgánica Municipal manifiesta que la idea de la comisión es depurar el boletín de comisión, haciendo saber a los concejales que si alguno de ellos desea mantener alguno de los asuntos listados en comisión lo puede hacer saber. De esa manera se da tratamiento a los siguientes asuntos:

Asunto 585/2020, expediente 56/2015. Con Tratamiento en Segunda Lectura. Proyecto de Ordenanza referente a autorizar al SIM y/o al secretario de Economía y Finanzas a





home and with a shipme that so the Att At home on and

Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Cuentas

tramitar ante Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. una o más operaciones de leasing para el arrendamiento con opción a compra de maquinarias, camiones y/o equipos viales. Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan los presentes.-------

Asunto 575/2020, expediente 122/1984. Del Frente de Todos - PJ. Proyecto de Ordenanza referente a modificar el artículo 1º de la Ordenanza 5659. Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan los presentes.-----

Asunto 511/2020, expediente 71/2003. Del Movimiento Popular Fueguino. Proyecto de Decreto referente a establecer en el ámbito del Concejo Deliberante la plena vigencia de la Ordenanza Municipal N.º 2549 y la disponibilidad de personal de planta permanente con capacitación en lengua de señas en las distintas áreas de la institución que atienden al público. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio. Convalidan los presentes.--

Asunto 506/2020, expediente 67/2020. Del Frente de Todos – PJ. Proyecto de ordenanza referente a crear en el ámbito de la Municipalidad de Ushuaia el Programa de inclusión y Educación Financiera Bancaria. Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan los presentes -



ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Hacienda,
Presupuesto y Cuentas

Asunto 317/2020, expediente 36/2020. Del Frente de Todos – PJ. Proyecto de Ordenanza referente a crear el Fondo Municipal de las Artes y la Pluriculturalidad. Se resuelve PREDICTAMEN a la Comisión de Información y Debate Ciudadano. Convalidan los presentes.-

Asunto 242/2020, expediente 94/2019. De Frente de Orientación Radical de la Joven Argentina. Proyecto de resolución referente a solicitar se remita información respecto del Polideportivo Hugo Ítalo Favale; Gimnasio José "Cochocho" Vargas y Casa de la Cultura. Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan los presentes.-------

Asunto 226/2020, expediente 25/2020. Del Frente de Todos – PJ. Proyecto de Ordenanza referente a crear el Fondo Especifico solidario para la emergencia Covid-19. Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan los presentes.------





ÁREA DE DEBATE Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Cuentas

Asunto 398/2019, expediente 313/2003. De la Sindicatura General Municipal. La Sindicatura General Municipal remite Resolución Plenaria SIGMU N.º 21/2019 referente a aprobar la Memoria de la gestión de la Sindicatura General Municipal correspondiente al Ejercicio 2018. Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan los presentes.------

Asunto 1042/2018, expediente 313/2003. De la comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas. Dictamen final sobre Asunto 1565/2017. En Mayoría: Se aconseja aprobar Proyecto de Decreto. En Minoría: Se aconseja mantener en Comisión. Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan los presentes.-----

Asunto 252/2018, expediente 21/1995. Del señor intendente municipal. Remite Decreto Municipal N.º 442/2018 referente a ratificar la Resolución SEyF 5883/2017, por medio de la que se establece para el ejercicio fiscal 2018 el valor del metro cuadrado para la liquidación del mínimo del Impuesto Inmobiliario en 227,76 Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan los presentes.





ÁREA DE DEBATE Comisión Permanente de Hacienda.

Presupuesto y Cuentas Asunto 1349/2017, expediente 21/1995. De Espacio de Concertación Social. Provecto de Ordenanza referente a incorporar en el Clasificador de Actividades Económicas de Ushuaia (CAEU) la posición arancelaria: K.03.40 Servicio de cambio y reparación de neumáticos a domicilio, con una alícuota del 0,20 0/00 (0,20 por mil). Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan los presentes.-----Asunto 812/2017, expediente 42/2017. De la Unión Cívica Radical. Proyecto de Ordenanza referente a Créase el Régimen Especial de Compras y Suministros "Compre Local" en el ámbito del Municipio de Ushuaia. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio. Convalidan los presentes.----Asunto 726/2017, expediente 16/1993. Del Movimiento Popular Fueguino. Proyecto de ordenanza referente a disponer la suspensión en el pago del impuesto automotor municipal a partir de la sanción de la presente para todos los propietarios de cuatriciclos que no posean la licencia de configuración de modelos. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio. Convalidan los presentes.----Asunto 778/2017, expediente 236/2003. Del Frente para la Victoria. Proyecto de ordenanza referente a exceptuar de la presentación en papel del certificado de libre deuda, correspondiente a las áreas de Dirección de Rentas y del Juzgado Administración Municipal. Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUE: Convalidan los presentes.-----Asunto 419/2016, expediente 41/2003. Del Frente Para la Victoria. Proyecto de Ordenanza referente a establecer el Régimen de Remisión de Fondos desde el DEM al Concejo Deliberante. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio. Convalidan los presentes. Asunto 614/2020, expediente 94/2019. Del señor intendente municipal. Remite Decreto Municipal N.º 3813/2020 referente a vetar la ordenanza sancionada en la Sexta Sesión Ordinaria, por medio de la cual se instruye al DEM a que remita al Concejo Deliberante la totalidad de los fondos devengados y exigibles al día de la fecha. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio. Convalidan los presentes.----Siendo la hora 11/56 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman la presente acta los concejales participantes.